



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE **RAYÓN, CHIAPAS. 2024-2027**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RAYÓN, CHIAPAS.

ACTA DE CABILDO ORDINARIA No. 008 /2024

EN EL PUEBLO DE RAYÓN, DISTRITO JUDICIAL HACENDARIO DE PICHUCALCO, CHIAPAS, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DIA 20 DE NOVIEMBRE DEL 2024, PREVIA CONVOCATORIA QUE SE LES HIZO A LOS REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULO 44, 46, 47 Y 57 PARRAFO XXIV, DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, SE ENCUENTRAN PRESENTES EL ING. DOMINGO GONZÁLEZ TREJO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JUANA RODRIGUEZ SOLORZANO, SÍNDICO MUNICIPAL PROPIETARIO, C.P. JOSE JULIAN PANIAGUA PEREZ, PRIMER REGIDOR PROPIETARIO, C. MARIA NORMA ARIAS GOMEZ, SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO, C. MARIA GUADALUPE DIAZ RODRIGUEZ, TERCER REGIDOR PROPIETARIO; ASI MISMO LOS REGIDORES DE REPRESENTACION PROPORCIONAL LOS LIC. DIANA MARIELA ZENTENO AGUILAR, C. VICTOR MANUEL FLORES GOMEZ, ASISTIDOS POR EL C. JOSE ANTONIO ESTRADA VELASCO, SECRETARIO MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR ACABO LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN LA INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO: SE REALIZÓ EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE LA MAYORIA.

SEGUNDO: UNA VEZ QUE EL C. JOSE ANTONIO ESTRADA VELASCO, SECRETARIO MUNICIPAL PASO LISTA DE ASISTENCIA, SE CORROBORA QUE EXITE QUORUM LEGAL, POR LO TANTO, EL ING. DOMINGO GONZALEZ TREJO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESION DE CABILDO.

TERCERO: SE PROCEDIO A DAR LECTURA AL ACTA ANTERIOR Y EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO APROBÁNDOSE EN SU TOTALIDAD TODOS Y CADA UNO DE SUS PUNTOS POR MAYORIA DE VOTOS.

CUARTO: EN USO DE LA PALABRA DEL ING. DOMINGO GONZÁLEZ TREJO PRESIDENTE MUNICIPAL; EXPLICO A LOS MUNICIPEs PRESENTES, QUE ES NECESARIO ANALIZAR, DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR LA INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. ACTO SEGUIDO SE SOLICITA LA PRESENCIA DEL CP. MIGUEL ANGEL RAMIREZ CALVO, TESORERO MUNICIPAL PARA QUE EXPLIQUE DE MANERA DETALLADA LA INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO. POR LO QUE EL CP. MIGUEL ANGEL RAMIREZ CALVO PROCEDIÓ A INFORMAR SOBRE LOS INGRESOS RECAUDADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024, LA CUAL SE TOMARÁ COMO BASE PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE RAYÓN, CHIAPAS. 2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RAYÓN, CHIAPAS.

DESCRIPCION	IMPORTE
F.G.P. FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	23,302,496.27
F.F.M. FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	3,268,441.55
I.E.P.S. IMPUESTOS ESPECIALES SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS	131,999.40
I.S.A.N. IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	224,800.12
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	26,927,737.33

RECURSOS EXTRAORDINARIOS	IMPORTE
F.I.S.M. FONDO III FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	46,480,245.00
F.A.F.M. FONDO IV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	9,993,924.00
TOTAL DE INGRESOS EXTRAORDINARIOS	56,474,169.00
TOTAL GENERAL DE INGRESOS	83,401,906.33

ASI MISMO SE DIO A CONOCER AL H. CUERPO DE CABILDO QUE SE ESTÁN CONSIDERANDO LOS INGRESOS RECAUDADOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y PROGRAMADO DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE LOS CONCEPTOS DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL, IMPUESTOS ESPECIALES SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS, IMPUESTOS SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS ASÍ COMO LOS TECHOS FINANCIEROS AUTORIZADOS DEL F.I.S.M. FONDO III Y FORTAMUN FONDO IV PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

LA DISTRIBUCIÓN DEL TECHO FINANCIERO SE REALIZÓ CONSIDERANDO EL 78% PARA GASTO CORRIENTE DENTRO DE LOS CAPÍTULO DE SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERVICIOS GENERALES Y TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS Y EL 22% PARA EL PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL (PIM 2025); INMERSO EN ESTE MISMO MONTO SE CONSIDERÓ UN 15% SOBRE EL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP); COMO SUBSIDIO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) Y EN EL CASO DE FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL F.I.S.M. Y EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FORTAMUN SE UTILIZARÁN PARA OBRAS PÚBLICAS QUEDANDO POR EL MOMENTO DENTRO DEL CAPÍTULO 8300 DE APORTACIONES; TAL COMO A CONTINUACIÓN SE MENCIONA:

DISTRIBUCION DE EGRESOS 2024	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	12,937,139.45
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,153,000.00
SERVICIOS GENERALES	2,874,335.07
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	543,786.16
SUBSIDIO AL DIF MUNICIPAL 15% SOBRE EL FGP	3,495,374.44
PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL (PIM) 22%	5,924,102.21
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	9,993,924.00
FONDO DE APORTACIONES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	46,480,245.00
TOTAL	83,401,906.33

¡HONESTIDAD, TRABAJO Y PROGRESO PARA RAYÓN!



RAYÓN
H. AYUNTAMIENTO DE RAYÓN



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE **RAYÓN, CHIAPAS. 2024-2027**

EN EL CASO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL SE REALIZARON LA CREACION DE NUEVOS PUESTOS COMO ES EL H. AYUNTAMIENTO DEL SECRETARIO EJECUTIVO, COORDINADOR DE PREVENCION DEL DELITO, MONITORISTAS DE CAMARAS C4 CONSTITUCIONALES DIRECTOR DE PROYECTOS ASI COMO EL AUMENTO DE PERSONAL DE VELADORES DENTRO DE ASISTENCIA A RAYÓN, CHIAPAS LA EDUCACION Y PERSONAL DE RECOLECCION DE BASURA DENTRO DEL AYUNTAMIENTO QUE SON REQUERIDOS Y NECESARIOS PARA TENER UNA OPERATIVIDAD ADECUADA EN LA ATENCION AL MUNICIPIO DE RAYÓN, CHIAPAS. EN LA MANERA SE REALIZAN AUMENTOS A LOS SUELDOS DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO PARA PODER AYUDARLOS EN UN SUELDO MAS DIGNO AL PERSONAL QUE LABORAN, DICHS AUMENTOS ASI COMO LA CREACION DE LOS PUESTOS SE ANALIZO SU EFECTACION EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y ES VIABLE LA MODIFICACION DE DICHAS MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DE PERSONAL EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

ASI MISMO SE INFORMA QUE DE ACUERDO A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, ESTABLECE EN SU ARTICULO 5, FRACCION , Y EN EL ARTICULO 18 FRACCION IV, QUE SE DEBE DE REALIZAR UN ESTUDIO ACTUARIAL EL CUAL TIENE UNA VIGENCIA DE 4 AÑOS Y EN ESTOS MOMENTOS EL ESTUDIO ACTUARIAL SE ENCUENTRE SIN VIGENCIA POR LO CUAL SE MANDO A REALIZAR EL ESTUDIO ACTUARIAL DE NUEVO PARA PODER CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN LA LEY Y EN LOS LINEAMIENTOS PARA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SE INFORMARA AL CONGRESO DEL ESTADO QUE EL DOCUMENTO ESTA EN TRAMITE Y SE ENTREGARA A LA BREVEDAD POSIBLE ANTE LA COMISION DE HACIENDA.

DESPUÉS DE QUE EL CABILDO ESCUCHO Y ANALIZO LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 ASI COMO LA AUTORIZACION DE REALIZAR EL ESTUDIO ACTUARIAL Y SER ENTREGADO A LA BREVEDAD POSIBLE AL CONGRESO DEL ESTADO Y EL AUMENTO DE PLAZAS Y AUMENTO DE SUELDOS SE APRUEBAN Y AUTORIZAN POR MAYORÍA DE VOTOS TODOS LOS IMPORTES DISTRIBUIDOS EN LOS DIFERENTES RUBROS ASÍ MISMO SE COMISIONA A EL CP. MIGUEL ANGEL RAMIREZ CALVO, TESORERO MUNICIPAL PARA QUE PROCEDA A LA ENTREGA ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO EL ACTA Y DOCUMENTOS CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y EL ESTUDIO ACTUARIAL EN CUANTO SEA TERMINADO.

ACTO SEGUIDO EL ING. DOMINGO GONZALEZ TREJO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARO;
SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

QUINTO: POR LO QUE NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. DOMINGO GONZALEZ TREJO, PROCEDE A DECLARAR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, SIENDO LAS 20:15 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA CONSTANCIA. -----

ING. DOMINGO GONZALEZ TREJO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. JUANA RODRIGUEZ SOLORZANO
SECRETARIA MUNICIPAL

CP. JOSE JULIAN CANIAGUA PEREZ
1er. REGIDOR PROPIETARIO

C. MARIA NORMA ARIAS GOMEZ
2do. REGIDOR PROPIETARIO

C. MARIA GUADALUPE DIAZ RODRIGUEZ
3er. REGIDOR PROPIETARIO

LIC. DIANA MARIELA ZENTENO
GUILLAR
4to. REGIDOR PROPIETARIO

C. VICTOR MANUEL FLOREZ GOMEZ
5to. REGIDOR PROPIETARIO

JOSE ANTONIO ESTRADA VELASCO
SECRETARIO MUNICIPAL

RAYÓN
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
SECRETARIA
HONESTIDAD TRABAJO Y PROGRESO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE RAYÓN, CHIAPAS. 2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RAYÓN, CHIAPAS.
2024 - 2027

ING. DOMINGO GONZÁLEZ TREJO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JUANA RODRIGUEZ SOLORZANO
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. JOSE JULIAN PANIAGUA PEREZ
1er. REGIDOR PROPIETARIO

C. MARIA NORMA ARIAS GOMEZ
2do. REGIDOR PROPIETARIO

C. MARIA GUADALUPE DIAZ
RODRIGUEZ
3er. REGIDOR PROPIETARIO

LIC. DIANA MARIELA ZENTENO
AGUILAR
REGIDOR PLURINOMINAL

C. VICTOR MANUEL FLOREZ GOMEZ
REGIDOR PLURINOMINAL

C. JOSE ANTONIO ESTRADA VELASCO
SECRETARIO MUNICIPAL



 ING. DOMINGO GONZÁLEZ TREJO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL RAYÓN H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 SINDICATURA HONESTIDAD, TRABAJO Y PROGRESO		 CP. JOSE JULIAN PANIAGUA PEREZ PRIMER REGIDOR	
 LIC. JUANA RODRIGUEZ SOLORZANO SÍNDICO MUNICIPAL		 C. MARIA GUADALUPE DIAZ RODRIGUEZ TERCER REGIDOR	
 C. MARIA NORMA ARIAS GOMEZ SEGUNDO REGIDOR			
LIC. DIANA MARIELA ZENTENO AGUILAR REGIDOR PLURINOMINAL		C. VICTOR MANUEL FLORES GOMEZ REGIDOR PLURINOMINAL	
 C. JOSE ANTONIO ESTRADA VELASCO SECRETARIO MUNICIPAL RAYÓN H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 SECRETARIA HONESTIDAD, TRABAJO Y PROGRESO			



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE **RAYÓN, CHIAPAS. 2024-2027**



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
HORA: 11:59 AM
SUJETO A REVISIÓN
28 NOV 2024
H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
ORGANO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

Dependencia: Presidencia Municipal
Departamento: Tesorería Municipal
Sección: Administrativo
Oficio No: PM/TMR/018/2024
Fecha: 26 de noviembre de 2024

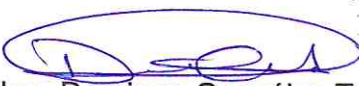
Asunto: envió del presupuesto
de egresos 2025

Dip. María Mandiola Totoricaguena
Presidenta de la Comisión de Hacienda
H. Congreso del Estado
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
p r e s e n t e

Sirva la presente en ocasión de saludarlo amablemente a efecto de enviarle el presupuesto de egresos del municipio de Rayón Chiapas para el ejercicio fiscal 2025, autorizado mediante acuerdo de cabildo ordinaria número VIII de fecha 20 de noviembre del 2024, en forma impresa y digital para su revisión y dictamen correspondiente.

No habiendo más que agregar a la presente y en espera de que sea atendida satisfactoriamente de ante mano le doy las gracias.

Atentamente


Ing. Domingo González Trejo
Presidente Municipal Constitucional



C.C.P. - Al Archivo



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXIX LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2025

Oficio No. HCE/LXIX/CH/0248/2024.

Fecha: 19 de Diciembre de 2024.

C. DOMINGO GONZALEZ TREJO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RAYON, CHIAPAS
P R E S E N T E.

En relación a su oficio **PM/TMR/018/2024** de fecha 26 de Noviembre y Acta de Cabildo Ordinaria No. 008/2024 de fecha 20 de Noviembre ambos del año en curso; y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2025 por un importe de \$26'927,737.33 (Veintiséis Millones Novecientos Veintisiete Mil Setecientos Treinta y Siete Pesos 33/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Asimismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizar cada cuatro años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación al Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Diputada María Mandiola Totoricaguena
PRESIDENTA



Cep. Archivo/Ministerio
DIP.MMTA/IC.CC/MTA/IC.MGTG.



COMISIÓN DE HACIENDA ÓRGANO TÉCNICO

DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

MUNICIPIO: RAYON, CHIAPAS.

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$23.302.496,27	ENERO - DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	3.268.441,55	ENERO - DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	224.800,11	ENERO - DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	131.999,40	ENERO - DICIEMBRE
TOTAL:	\$26.927.737,33	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	12.937.139,45	48,04%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.153.000,00	4,28%
3000	SERVICIOS GENERALES	2.874.335,07	10,67%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4.039.160,60	15,00%
6000	PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL	5.924.102,21	22,00%
		\$26.927.737,33	100,00%

CATEGORIA:	2025 SUELDO + COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	37.641,36
SINDICO MUNICIPAL	8.625,50
REGIDORES (5)	4.612,70
SECRETARIO MUNICIPAL	23.339,12
TESORERO MUNICIPAL	25.882,34
DIRECTOR DE OBRAS	25.000,00

OBSERVACIONES:

22 % OBRAS PUBLICAS
15 % DE SUBSIDIO AL D.I.F.
45 DIAS DE AGUINALDO

Vo. Bo.

Diputada Maria Mandiola Totoricaguena
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

